

Comunidades indígenas exigen que no haya impunidad en asesinato de cuatro yanomamis

Un grupo de comunidades indígenas, principalmente de las etnias yekwana y sanema, de la cuenca del Caura (estado Bolívar) exigieron al Estado venezolano una investigación seria, conforme a las leyes, para evitar que el asesinato de cuatro yanomamis quede impune.

“Ante tal situación de irreparable pérdida de la vida humana, de los yanomamis caídos por armas de fuego utilizadas por sujetos (los militares) ocupantes de su territorio ancestral. Rechazamos de manera contundente la actuación de los cuerpos de seguridad, ya que viola el derecho humano de los pueblos indígenas”, manifestaron en un comunicado.

El domingo 20 de marzo se registró un altercado en Parima B, municipio Alto Orinoco (Amazonas), una zona donde se encuentra un puesto militar de la Fuerza Armada, controlado actualmente por la Aviación. Los funcionarios se negaron a una petición de los indígenas para compartir señal de internet, pese a que el aparato era de la comunidad.

Los reclamos derivaron en la muerte de cuatro yanomamis, entre ellos una mujer; mientras que cinco personas resultaron heridas, entre ellas un adolescente de la comunidad de 17 años. La tarde del 24, los indígenas permitieron la salida de dos funcionarios heridos de la zona.

Las comunidades del Caura exigen al Estado venezolano, como requisito para ingresar a sus territorios, que los órganos competentes de seguridad nacional se capaciten y dominen conocimientos básicos sobre la cosmovisión indígena y cómo relacionarse en situaciones de conflicto.

El Grupo de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (GTAI) de la Universidad de Los Andes también rechazó la violencia desproporcionada ejercida por militares contra el pueblo yanomami en Parima B.

En un pronunciamiento público, la organización exigió al Estado poner en práctica políticas públicas interculturales encabezadas por organizaciones indígenas, para capacitar a funcionarios públicos sobre cómo actuar en territorio indígena, sobre la base del respeto a la vida y demás derechos humanos.

“Los indígenas de nuestro país en general y los yanomamis en particular, son víctimas permanentes de las amenazas que se ciernen sobre sus territorios y culturas y, de la incompreensión de funcionarios públicos que realizan labores en sus hábitats indígenas”, puntualizó la organización en un comunicado.

Amazonas: «El conflicto no ha cesado»

Gumersindo Castro, Defensor delegado del Pueblo en Amazonas, dijo que están monitoreando la situación al sur de ese estado. “Desde el primer momento que recibimos la denuncia, abrimos el expediente e hicimos los enlaces con las autoridades correspondientes. Le estamos haciendo seguimiento, el conflicto todavía no ha cesado. Hay un equipo multidisciplinario en el sitio”, reveló el funcionario.

Castro recordó que Parima B es una zona del pueblo yanomami, al tiempo que señaló que “la responsabilidad también está de parte del Estado, en el sentido de que han debido formar a estos jóvenes, a esos soldados, que están en Parima B prestando ese apoyo de protección en nombre del Estado venezolano”.

El cordinador nacional de pueblos indígenas de Foro Penal, Olnar Ortiz, indicó que el 1er teniente de la Aviación Eduar José Evans Seijas (25) y el soldado Jefferson Jesús Sebastián Garrido (18) fueron trasaladados al hospital Dr. José gregorio Hernández de Puerto Ayacucho, donde ya fueron operados de sus heridas.

Con información de Correo del Orinoco y El Pitazo